



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don RICARDO NOE CABELLOS FERNANDEZ**, de 47 años de edad, identificado con DNI N° 16804905, de estado civil SOLTERO, natural de CHICLAYO-LAMBAYEQUE, ocupación TECNICO MECANICO, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en ASENT. H. VILLA CANADA MZ A LT 12 - SECHURA y **Doña JUANA RAMONA CHAVEZTA CASTILLO**, de 42 años de edad, identificada con DNI N° 42059879, de estado civil SOLTERA, Natural de SECHURA - PIURA, ocupación DOCENTE, Nacionalidad PERUANA, domiciliada en ASENT. H. VILLA CANADA MZ A LT 12 - SECHURA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Diciembre del 2025.

